

ACTA SEXTA SESIÓN

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA SEGURIDAD SOCIAL

SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Con fecha 8 de julio 2022 vía web debido a la contingencia actual producto de la Pandemia de COVID-19, se realiza la sexta sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Previsión Social.

Asisten a la VI sesión:

- | | | |
|------|--------------------------|-------------------------------------|
| 1.- | Orlando Sharp Vladilio | CONFEDECH |
| 2.- | Ramón López Muñoz | CUPEMCHI |
| 3.- | Patricia Nazer Ibacache | UNT |
| 4.- | María Paz Águila Herrera | Asociación de Mutuales |
| 5.- | Lorenzo Constans Gorri | Asociación de Mutuales |
| 6.- | René Tapia Molina | UNAP |
| 7.- | Eugenio León Gajardo | MUCECH |
| 8.- | Jaime Montero Miranda | Colegio de Trabajadores/as Sociales |
| 9.- | Ignacio Arriagada | Mesa Coordinadora |
| 10.- | Arturo Reyes | Fundación Descúbreme |
| 11.- | Katherine Quijada López | Subsecretaría de Previsión Social |
| 12.- | Katia Soto Cárcamo | Subsecretaría de Previsión Social |
| 13.- | Andrea Loncopán Galaz | Subsecretaría de Previsión Social |
| 14.- | Roberto Mercado Cabello | Superintendencia de Pensiones |
| 15.- | Carolina Pérez Salinas | Subsecretaría de Previsión Social |

INICIO DE SESIÓN.

Siendo las 10:05 hrs, se da inicio a la sexta sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil, saludando a todos los asistentes y realizando las presentaciones pertinentes.

Palabras de Katherine Quijada: Le damos la bienvenida a todas/os, un saludo cordial, gracias por estar acá con el mismo compromiso que tienen desde siempre. Quisiéramos en esta oportunidad, antes de comenzar y mostrar la tabla, dejar la palabra a don Ramón López que tiene algo muy importante que decir.

Palabras de don Ramón López: Muchas gracias Katherine, estimados consejeras y consejeros un gusto saludarlos, me han solicitado que diga algunas palabras a raíz del sensible fallecimiento de la esposa de Orlando Sharp, nuestro consejero y presidente. La verdad que es muy difícil y penoso conversar este tipo de cosas, decir algo cuando fallece sobre todo la

señora de un amigo; yo siempre estas cosas me quiebro un poco porque hace poco hablaba de la familia. Lo siento mucho y muy sinceramente, a nombre de todos los consejeros y de nuestras secretarías técnicas y de actas, nuestro sentido pésame, lamentablemente no pudimos estar presente para darte un abrazo y decirte adelante Orlando porque la vida sigue, si bien es cierto las penas las llevamos en el corazón, pero siempre hay que salir adelante. La vida continua y los recuerdos se quedan en el corazón y en el alma, nunca se van a olvidar, así que Orlando permíteme a nombre de todos darte nuestro pésame sincero y respetuoso, en algún momento estaremos juntos y nos abrazaremos compartiendo la amistad.

Palabras de Orlando Sharp: Muchas gracias estimado amigo, dicen que la muerte es un paso a otro mundo y yo gracias a dios mi amor es tan fuerte que todavía la sigo amando y la voy a amar siempre y estará siempre.

Palabras de Katherine Quijada: Muchas gracias don Ramón y muchas gracias don Orlando por permitir entregarle estas palabras y vaya nuestras sentidas condolencias estamos con usted y lo que necesite de parte de la Subsecretaría estamos al servicio de ustedes.

A continuación, quisiéramos presentar la tabla de hoy y quedamos atentas si ustedes desean incorporar algo más:

- Como primer punto queremos presentar a nuestra nueva Directora de Coordinación Institucional Srta. Katia Soto Carcamo.
- Como segundo punto queremos que ustedes se puedan presentar y presentar a la organización que representan.
- Como tercer punto queremos conversar sobre el encuentro que está programado para el mes de agosto de los Consejos del sector previsional. La idea es que podamos recoger temas que a ustedes les interesa tratar.
- Como cuarto punto hay una información sobre la continuidad del trabajo con respecto a la Ley N°16.744
- Información acerca de los compromisos de los procesos de diálogos de la DOS y así como también el proceso de diálogo realizado por la Subsecretaría de Previsión Social.
- Varios.

Palabras de Katia Soto Carcamo: Buen día, la semana pasada asumí la Dirección de Coordinación Institucional, soy abogada, nacida y criada en el sur de Chile, puertomontina, llegue hace 14 años a Santiago, con deseos de integrar el servicio público, pase por una Superintendencia por muchos años, después me fui un ratito al sector privado, pero lo seguí extrañando así que regrese al servicio público.

Soy una convencida que la participación ciudadana, es uno de los pilares de la construcción de las políticas públicas sostenibles y estoy contenta de que una de las unidades de esta dirección este a cargo de promover esas instancias con la ciudadanía.

Feliz de ser una colaboración y que podamos aportar desde esta institución materias previsionales a la creación de políticas públicas y quizás en el futuro ya vamos a ir con una verdadera seguridad social.

Palabras de Orlando Sharp: Muy bienvenida, represento a la Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile, donde representamos a 172.000 empresarios de Arica a Puerto Williams. También soy de región de Magallanes y hace mucho tiempo que estoy trabajando en Santiago.

Palabras de Ramón López: Buenos días, yo soy presidente de la Central Unitaria de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile CUPEMCHI, tenemos asociaciones de base entre 14 y 15 a través de varias regiones del país. Todos nuestros asociados son del sistema previsional antiguo, de las cajas de previsión antiguas, por tanto, hoy en día estamos un poco cojos en esa situación, pero seguimos dando la lucha como corresponde para que nuestros socios y socias tengan la posibilidad de mejorar sus pensiones, si bien es cierto ahora está la PGU que muchos socios han entrado a este sistema, pero nos queda mucho tiempo todavía para seguir luchando por otros temas como la salud, la vivienda, etc., son temas prioritarios para las personas mayores.

Palabras de María Paz Águila: Buen día, soy directora ejecutiva de Comunicaciones de la Asociación Gremial de Mutuales, prácticamente llevo casi 2 años compartiendo con el consejo y estamos a disposición de ustedes, sobre todo cuando hay que profundizar en la Ley 16.744 y en lo que necesiten ayuda, muchas gracias.

Palabras de Lorenzo Constans: Bienvenida Katia a este grupo, soy presidente de la Asociación de Mutuales, hasta hace una semana atrás era presidente de la Mutual, uno cumple un periodo y tiene que dejar el cargo. Feliz de estar transmitiendo todo lo que tiene que ver con el mundo laboral, la manera de la protección y cómo ha evolucionado la misma ley, así que en ese aspecto es nuestra expertís y veo que somos los únicos que tenemos 2 asistentes, creo que es muy importante que siempre asista un representante de nuestra mutual a las sesiones del consejo, muchas gracias.

Palabras de Arturo Reyes: Buen día, yo soy Subgerente de Estudio y Comunicaciones de la Fundación Descúbreme, por hoy reemplazando a María Jesús Badilla, quien es nuestra jefa de gestión social, quien participa habitualmente del consejo, así que igual muy contento de poder participar de la reunión, darle la bienvenida a Katia, yo también soy de la región de los Lagos y que gusto saber que hay mucha gente de regiones, gracias.

Palabras de Jaime Montero: Buen día, soy Asistente Social, trabajé muchos años en Gendarmería casi 30 años y actualmente represento al Colegio de Trabajadores Sociales, que tiene representación a nivel nacional desde Arica a Punta Arenas.

Palabras de Patricia Nazer: Buen día, primero que nada, darle la bienvenida a Katia, yo quería pedirle a Katia que ojalá se pueda extender un poco en contarnos los roles de directora de coordinación institucional, que no lo conocía. Soy Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Trabajadores de Chile, somos una central sindical que está constituida principalmente por empresas del sector privado, nuestros intereses van por ese lado y por mi parte soy dirigente sindical del laboratorio Chile, donde me encuentro ahora trabajando, toda mi disposición para trabajar como lo hemos hecho este último tiempo con buenos resultados y disfrutando de la labor que hacemos.

Palabras de Eugenio León: Soy campesino de los tiempos que cuando el movimiento sindical alcanzo su máxima organización, también estándares de vida nunca vistos, luego vinieron los gobiernos militares y sencillamente nos arrebataron todo, nuestra lucha ha sido a partir de ese momento por tratar de recuperar algunas cosas, que quizás con el tiempo logremos porque nuestra pelea no ha sido inútil, nuestra organización representamos a los campesinos asalariados que a través de las organizaciones sindicales, representamos a los que fueron ayer asentamientos campesinos y también representamos a varias etnias a lo largo del país. Creo que, desde esta organización, por todo lo viene se pueden hacer muchas cosas y yo espero que mis esperanzas logremos hacer algo, estamos bien encaminados. Yo pertenezco en Paine al movimiento de los extrabajadores que sufrieron esta terrible situación en el gobierno militar, tengo muchos deseos de seguir trabajando en esta organización desde donde podemos hacer muchas cosas, gracias.

Palabras de Roberto Mercado: Buen día a todas y a todos, me sumo a la bienvenida a Katia, represento a la Superintendencia de Pensiones, tengo el cargo de relacionador público en la Superintendencia y me toca participar en el consejo. Cualquier tema relacionado con la SUPEN y en lo que pueda ayudar cuenten conmigo.

Palabras de Katia Soto: Respondiendo la pregunta de la Sra. Patricia de la Subsecretaría, cuelgan varias direcciones, como la de Educación Previsional, de Tecnología e Información, etc., y buenos estamos nosotros la Dirección de Coordinación Institucional, su rol principal es la encargada de coordinarse con los distintos servicios relacionados con nosotros, a fin de que pueda estar adecuadamente implementado los procesos institucionales y para que se implementen correctamente las políticas públicas. Es por eso que de esta dirección cuelgan tres unidades, dentro de las unidades tenemos la Unidad de Participación y Género, aquí muy bien representada y quien está a cargo es Katherine Quijada, además hay dos unidades más, Unidad de Atención Ciudadana que ahí nos toca ver aquellos requerimientos y consultas que nos hacen directamente a la Subsecretaría de Previsión Social y muchas de ellas sino son

de nuestra competencia la derivamos a otras instituciones y también estamos sobre ellos para que contesten al usuario y la última unidad que es relativamente nueva, es la Unidad de Coordinación Estratégica Sectorial, que eso mucho dice lo que venimos a hacer ahora, que es ver los proyectos de las distintas instituciones relacionadas con nosotros como SUSESO, ISL, IPS y SUPEN y la idea es ir monitoreando como van estos proyectos y además ver temáticas que se puedan levantar a las autoridades para saber cómo pueden fluir de mejor manera.

Palabras de Andrea Loncopán: Buen día, estuve a cargo de la Secretaría Ejecutiva y ahora Subrogo a la Secretaría Ejecutiva de este consejo, dar la bienvenida nuevamente a Katia, tuve la oportunidad de conocerla hace algunos días y darle la bienvenida también al representante de la Fundación Descúbreme, como siempre yo estoy a disposición de ustedes, un abrazo a todos.

Palabras de Carolina Pérez: Buen día a todos, yo soy la secretaria de Acta de este consejo y profesional de apoyo de la Unidad de Participación Ciudadana y Género, le doy la cordial bienvenida a Katia y también a don Arturo Reyes, cariños a todos.

Palabras de Katherine Quijada: Ya que todos estamos presentados, queremos hacer un espacio para realizar una consulta ya que queremos realizar la tercera jornada de encuentro de los COSOC del sector previsional, que está programada para el mes de agosto. La idea es que, en este espacio además de poder encontrar y reforzar el vínculo que ustedes ya tienen, generar un espacio importante tanto de información, de consulta y además que ustedes puedan aportar a la luz de las políticas públicas que se están generando en la Subsecretaría.

Es por ello por lo que nosotras queremos hacer un levantamiento de los temas de interés que ustedes tengan por trabajar ese día; por nuestra parte vamos a trabajar una propuesta de programa, pero queremos también que ustedes sean partícipes de los temas que les interesa, no queremos llegar con todo ya dispuesto y en el fondo que simplemente se responda, sino que sea un espacio de participación y en ese sentido que podamos abordar temáticas de interés de ustedes y del resto de los COSOC.

Palabras de Patricia Nazer: Respecto a los temas que son de nuestro interés tratar, nosotros como central sindical estamos apuntando a dos que ya lo hemos mencionado en otras ocasiones, pero es necesario seguir trabajando. El primer tema el más relevante y urgente son las cotizaciones declaradas y no pagadas, nosotros estamos mirando ese problema de una manera bastante directa porque dentro de nuestras organizaciones afiliadas tenemos un sindicato Interempresas del supermercado Monserrat, que ya es conocido públicamente en la situación que se encuentran, prácticamente desaparecidas y con ciento de trabajadores con demandas pendientes por lo que ya les enunciado, incluso extendiéndose el problema aún más con el no pago de temas que tenían contratado los trabajadores para realizar descuentos por planilla, vale decir prestamos en las cajas de compensación, lo que es

cotización de salud, lo que es pagos de dividendos, todo ese tipo de situaciones que están presente dentro de esa problemática, es por esto por lo que nosotros hemos insistido siempre como colocar este tema como muy relevante, para conocer lo que se está implementando al respecto como política pública y también para poder visualizar el trabajo que nosotros como COSOC podamos aportar al respecto.

Como segundo tema, nos parece fundamental tratar, dado a la realidad que se vive en el país actualmente, tiene que ver con la informalidad del empleo, la cantidad cada vez mayor de trabajadores no solamente informales sino también trabajadores por cuenta propia, que no están cotizando para todo lo significa el sistema previsional. Respecto a eso hemos tenido conversaciones en el pasado, hemos dado algunas ideas, pero sería bueno actualizar la información de cómo está funcionando la legislación que hay al respecto, que también es relativamente nueva y ver manera de aportar, sobre todo lo que significa educación más aun para las generaciones actuales que viven más el día a día.

Palabras de Ramón López: Quisiera recordar una situación a raíz de lo que manifiesta Patricia, hace alrededor de 3 o 4 años, se presentó una situación con respecto a ese supermercado y nuestro consejo realizó una presentación.

Palabras de Andrea Loncopán: Como les decía, hace un tiempo el tema de las cotizaciones declaradas y no pagadas es un tema que ha afectado a muchos trabajadores y trabajadoras de muchas empresas. Fue tratado en este consejo y realizamos una presentación de un caso en particular y que entregamos la respuesta a la consejera. Sin embargo, hay una gestión que realizamos con la Dirección del Trabajo que nunca tuvimos retorno y que tratamos de gestionar. Hay que revisar nuevamente, pero entiendo el punto de la Sra. Patricia que, si bien la importancia del caso particular de esta empresa es también importante ver los temas que involucran a todos los trabajadores y trabajadoras en general, saber que piensan las otras organizaciones tanto sindicales como la sociedad civil al respecto como para poder construir o complementar.

Palabras de Orlando Sharp: A mí me interesa que son temas que están en la palestra el tema de teletrabajo y definir enfermedades y accidentes sobre este tema. Y lo otro que nos interesa mucho como COSOC es la reforma previsional, en que podemos aportar para llegar a una mejor pensión, buscar un mecanismo y colocar toda nuestra experiencia como profesionales para poder llegar a un objetivo definitivo.

Palabras de Lorenzo Constans: Yo creo que la SUSESO y por supuesto las Mutuales, tienen estadísticas ya de teletrabajo, les puedo contar de algunas que tiene la Mutual de la Cámara de la Construcción, en el sentido de que efectivamente tiende a disminuir el riesgo del trayecto, porque menciono esto, los trabajadores en grandes porcentajes tienen accidentes fatales en tres áreas uno es en el lugar de trabajo y otro es en el trayecto, aquí mueren muchos trabajadores atropellados, chocados, asaltados y que forman parte de un accidente

que corresponde a la protección que tiene la ley cuando vuelven a su lugar de descanso. Es un tema no menor, se muere mucha gente y ahora si le agrego los asaltos es un tema bastante delicado y un tema de política pública general y yo creo que un COSOC como este por la importancia, por la representatividad que tiene, las vinculaciones que tiene con el sistema público deberían de levantarlo como una política pública. La seguridad y yo lo hablo del lado de las mutuales, se entiende siempre al interior del lugar de trabajo y no quiero minimizar, pero la gente no se muere en grandes cantidades (perdón que sea tan crudo el comentario) en los lugares de trabajo, se muere por enfermedades o estados de salud y por el trayecto. Y eso sí que es una política pública ya que la seguridad, las veredas, las calles, los paraderos de micro, yo creo que este COSOC puede levantar un tema como ese, es muy muy importante.

Y el otro tema que yo creo que es bien importante es que, en el país en general, hay una avalancha de trabajo informal, y este que yo entiendo la condición personal, es bastante fácil de acceder a colocar un puesto y vender, pero esas personas no tienen ningún tipo de protección y eso hace que efectivamente esas personas cuando llegan a una edad adulta no tienen nada de nada. Por ello yo creo que este COSOC debería fomentar el empleo formal, es la única protección oficial en caso de un accidente, el empleo informal no tiene ningún tipo de seguridad social, salvo que sea indigente en la atención pública de un hospital. El resto no tiene protección para una futura pensión por buena o mala que sea y tampoco tiene cobertura en caso de accidente.

Ahora en el tema del teletrabajo, yo no tengo muchas estadísticas, pero en general no hay una explosión de accidentes típicos del trabajo, pero si hay un aumento en el sentido de la presión que produce estar en la casa todo el día, porque uno al final no tiene un momento de distracción, tienen dos tareas sobre todo las mujeres para decirlo claramente, sobre todo si hay niños que están en vacaciones como ahora que dificulta y eso produce una tensión qué también es interesante escucharlo, alternar los tiempos de descanso y no estar todo el día pegado en la pantalla cumpliendo las labores habituales. Son temas bien interesantes de discutir y la experiencia que tiene este COSOC yo creo que ayudaría en esos temas.

Palabras de Katherine Quijada: Muchas gracias don Lorenzo, muy importantes los temas que han planteado hasta el momento, sobre todo con la diversidad de personas que componen estes consejo, sin duda vamos a tener una muy buena jornada, un muy buen encuentro. La idea es justamente esto, que, a partir de las motivaciones, de las necesidades, las experiencias y la expertís que ustedes tienen, se puedan trabajar temas para proponer políticas públicas, por ejemplo, los riesgos de accidentes o seguridad en teletrabajo son temas que tenemos mucho trabajo que realizar a través del aporte que ustedes generen. El teletrabajo es una experiencia nueva en el país y que está llegando para quedarse, tenemos mucho espacio para ir generando normativas y ahí entra la importancia de ustedes.

Pasamos al siguiente punto, el compromiso del proceso de los diálogos sociales que se realizaron tanto en la Subsecretaría, como en la DOS, para trabajar en una nueva circular para el tema de participación y con propuestas también de generar modificaciones a la Ley 20.500. tengo entendido que de nuestro COSOC participaron don Ramón y don Orlando. Me gustaría poder preguntarles a ustedes como fue su participación, que apreciación tuvieron y como se desarrolló esa jornada.

Palabras de Ramón López: Fue muy importante, es un paso tremendamente fundamental, ya que esta Ley 20.500 nosotros como COSOC, hace muchísimo tiempo que hemos trabajado para realizar algunos cambios en la normativa y sobre todo en el reglamento. Afortunadamente se realizó este encuentro, con asistencia de muchísimas personas, se realizaron grupos de trabajo, donde había un monitor encargado de realizar 3 o 4 preguntas. Cada uno de los que participamos, planteamos nuestras inquietudes. Como conclusión la Ley 20.500 y el reglamento, necesitan modificaciones y actualizaciones, sobre todo en el momento que está viviendo el país.

Palabras de Katherine Quijada: Gracias don Ramón, he de señalar también que ayer Carolina envió a sus correos ese informe de las Jornadas Participativas para la elaboración del Instructivo Presidencial de Participación Ciudadana, en términos generales se trabajó bajo 2 premisas. Primero se hicieron preguntas acerca de la Ley 20.500, con el objetivo también de modificar esa ley y por otro lado se realizaron preguntas sobre el Instructivo Presidencial.

Primeramente, saldrá un nuevo Instructivo Presidencial sobre Participación Ciudadana, que normara nuevamente los mecanismos de participación y las exigencias también que ustedes pueden realizar como COSOC, pero fundamentalmente en torno a las demandas que se plantean desde la ciudadanía que los COSOC tengan mayores atribuciones de carácter vinculante respecto a las instituciones.

Se realizaron preguntas orientadas a la Ley 20.500 y ahí nuevamente salió el tema que ustedes se refieren, que el consejo sea más vinculante y eso ya se está recogiendo para poder generar una modificación a la ley. Esperemos también que esta ley también se ajuste al programa de gobierno que le da una amplia participación a la ciudadanía en todas las instancias de formulación de políticas públicas.

Dentro de las consideraciones que se hicieron en el documento, fue con respecto a la pregunta de los principales problemas de implementación de la Ley 20.500, lo cual dice que, se necesita que exista orientaciones más claras y que se releve de mejor manera la participación ciudadana, también se señala que la ley es poco precisa porque no concibe las herramientas como mecanismo que permitan desarrollar un trabajo transversal; Se solicitó también que existan metas de gestión institucionales asociadas a la participación ciudadana porque de esa manera se obliga a la institución a que exista una real participación ciudadana, ya sea en el marco del COSOC, de los diálogos sociales, de consultas participativas, etc.;

También se solicita que exista presupuesto para ello; se pidió responder sobre las consideraciones generales para la elaboración de un nuevo instructivo, se consultó si existía un reglamento que oriente la implementación de participación dentro de las instituciones, en nuestro caso de la Subsecretaría de Previsión Social, se solicita que se haga un diagnóstico de la situación actual y que se enmarquen también desafíos de la participación ciudadana, porque la misma participación se señala que ha sufrido transformaciones y que actualmente se encuentra fragmentada y altamente desvalorizada por parte de la ciudadanía. En ese escenario se demanda un nuevo desafío, que exista una nueva hoja de ruta que establezca una nueva relación de incidencia de la sociedad civil en materias públicas.

Nosotros en este COSOC, tenemos la suerte y también en base al trabajo que se ha realizado previamente de parte de la institución y de la Unidad de Participación Ciudadana es que pese a la diversidad o más bien gracias a la diversidad de organizaciones y de personas que componen este consejo, se ha realizado un trabajo de manera permanente en el tiempo, lo que nos da también, una mayor posibilidad de afiatamiento y de trabajo colaborativo que no se da en otras instituciones, el trabajo que hemos tenido ha sido realmente fructífero.

También se señala que la participación ciudadana se resitúa en un lugar estratégico de la institución, que exista un marco conceptual claro, que haya mayor incidencia de las organizaciones en las decisiones públicas, (que esto es lo que ustedes han venido demandando desde hace bastante tiempo) y que exista formación en participación ciudadana para funcionarios/as públicos.

Por otro lado, quería también informarles sobre el proceso de los diálogos sociales tripartitos, a propósito de la reforma al sistema previsional. Estos diálogos como ustedes saben, ya fueron finalizados, se realizaron de manera tripartita con las organizaciones que convocan a mayor cantidad de representantes, la CUT, la CPC y el Estado. Se realizaron 16 diálogos a lo largo de Chile y se realizará un encuentro de cierre, donde se entregará el resultado que arrojaron los diálogos sociales. No hay una fecha concreta, pero lo más probable es que se realice en la primera semana de agosto o la última de julio. Nosotros ya solicitamos que puedan asistir representantes de nuestro COSOC, les avisaremos oportunamente la fecha y el lugar para que puedan asistir. Posterior a la entrega nacional, se realizará una devolución de los resultados a cada una de las regiones en forma virtual. Esto es un insumo básico y esencial para la reforma de pensiones en la cual se está trabajando de manera paralela y se espera, como fue el anuncio público que a fines de agosto ya esté listo para ser entregada al parlamento. Recordar que una vez entregada al parlamento, se abren instancias para que las organizaciones puedan opinar o plantear, comentarios y propuestas respecto a esta reforma.

Palabras de Patricia Nazer: Existe una afirmación, que nosotros como central sindical no podemos dejar pasar, sin hacer presente nuestros descargos. Realizamos una presentación

a raíz del criterio que se usa respecto a que la participación de las organizaciones tiene que ser a través de quienes son los más numerosos. Esta situación también se presentó a raíz de la representación sindical en la conferencia internacional de Ginebra. Nuestra organización presento ante la OIT, un reclamo respecto a esto y hubo una respuesta de la OIT, en el sentido de que lo que ellos recomiendan que se procure la participación de todas las organizaciones sindicales, que es como se hace en el resto de los países. Este es el único país del mundo donde la representación sindical se le entrega solo a una central. Yo lo quería decir acá, porque me parece super importante no dejar pasar estas cosas, ignoro las razones por las cuales existe este paradigma que es la CUT y solo la CUT, la que representa a los trabajadores, pero con todo el respeto que me merece la CUT, para mi es una sindical hermana y por lo mismo hay que decir las cosas como son, con todo el respeto y consideración, pero no podemos dejar que se siga hablando en los mismos términos como si las demás no existiéramos.

Palabras de Katherine Quijada: Le agradezco Sra. Patricia, además esta no es la primera vez que usted nos plantea y también fue tocado el tema en la revisión de la cuenta pública ministerial y efectivamente como se dijo en esa oportunidad. Es importante lo que usted plantea, ya que se realizarán otros diálogos y se toma en consideración a la CUT nuevamente. Para poder formalizar la solicitud o el comentario que usted plantea, podría hacer llegar algo por escrito, para nosotros hacerlo llegar a la Ministra, para ser considerada cosa que no quede solamente acá. Además, estos diálogos sociales fueron convocados por el Consejo Superior Laboral el cual es tripartito y lo integra la CUT, CPC y el Gobierno.

Palabras de Orlando Sharp: Lo que señala Patricia es importante, ya que se debe considerar que en el mundo privado esta la CAT, UNT y deberían de considerar a todas las centrales, porque en la CUT no está el sector.

Palabras de Katherine Quijada: bueno en regiones se abrieron muy pocos cupos para representantes de otras centrales, pero efectivamente la convocatoria se hizo a través de la CUT. Comprendo lo que ustedes están planteando, por lo tanto, sería importante que lo hicieran llegar como una demanda, para poder entregarlo a la instancia que corresponde.

Palabras de Orlando Sharp: ¿Como consejo, podemos enviar un oficio a la ministra para que consideren a las otras centrales sindicales?

Palabras de Katherine Quijada: Pero claro, lo pueden hacer de forma particular, como UNT y también como COSOC. Si todo el consejo llega a un acuerdo pueden entregar el documento.

Palabras de Orlando Sharp: Para avanzar, todos los actores tienen que estar incorporados, por la sencilla razón que las opiniones que se viertan es importante crecer y no dejar a nadie fuera, porque algunos se podrían sentir y es mejor que todos estén participando. No sé qué le parece al consejo.

Palabras de Katherine Quijada: El último punto es otros o varios, extendiendo la palabra a ustedes si quieren tocar otro punto

Palabras de Orlando Sharp: Deberíamos definir los puntos que vamos a tratar este año, que habías dicho en la última reunión que serían 4. Que es importante tener para comenzar a trabajar en ello.

Palabras de Carolina Pérez: En la sesión anterior hablamos de que teníamos que tratar como punto principal la Ley 20.500; realizar la continuidad de la Ley 16.744, ver la posibilidad de realizar una charla de la PGU, la reforma previsional y los demás quedaron con el compromiso de traer temas.

Como puntos importantes además lo que hablo la Sra. Patricia sobre la informalidad en el mundo del trabajo y don Eugenio en el mundo campesino son temas relevantes que se pueden tratar.

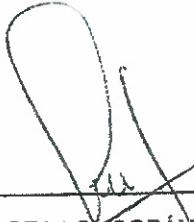
Palabras de María Paz Águila: Habíamos ofrecido a los consejeros hacer algún tipo de charla, Carolina envió al consejo un documento la semana pasada que si ustedes lo revisan podríamos profundizar algunos puntos. Igualmente, en la cuenta pública de la Subsecretaría la ministra hablo de ciertos puntos que deberíamos tocar respecto a la ley, quizás sería importante. Alguien de la Subsecretaria podría conversar con nosotros para saber que modificaciones se van a hacer para estar como alineados.

Palabras de Ignacio Arriagada: Comparto que hay varios temas que son importantes, que son bastante consensuado por nosotros, por tanto, me sumo a esos temas. Yo represento a la Meso Coordinadora de las Personas Mayores y ahí hay un tema que nos está dando vuelta y es el de la salud, las personas mayores sufrimos por ese tema y cuanto nos encarece la salud con el pasar de los tiempos y cuando llega el momento de estar pensionados, esta pensión no alcanza a cubrir los gastos de la cantidad de medicamentos que utilizamos para tener una mejor calidad de vida. Ahí hay un tema que podríamos abordar.

Palabras de Eugenio León: MUCECH, envió un documento con 17 propuestas que están basadas sobre los términos de la OIT, los términos que se han generado fundamentalmente de congresos campesinos, todo lo que se dijo anteriormente va instalado en la propuesta nuestra. Por nombrar algunos puntos, instalar una premisa de seguridad social, mejorar la conectividad en los sectores agrícolas, construir un sistema de pensiones con base solidaria y otras cosas más.

ACUERDOS.

- Reunión con el presidente del consejo, con la finalidad de definir los temas del encuentro y los temas a tratar durante el año.
- Enviar el documento elaborado por MUCECH para conocimiento del consejo.



ANDREA LONCOPÁN GALAZ
Secretaria Ejecutiva (s) COSOC
Subsecretaría de Previsión Social